



HAN SIDO PROVEEDORAS DE LA SECRETARÍA DE MARINA, CONAGUA Y HASTA LA UNAM

FIRMAS LIGADAS A HUACHICOL ABASTECEN AL AIFA Y PEMEX

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Texto: MIRIAM RAMÍREZ

Al menos seis empresas investigadas por la FGR en la causa penal 325/2025 —vinculada a la trama de contrabando de hidrocarburos que involucra a altos mandos navales— **han obtenido contratos millonarios** que van desde la provisión de combustible al aeropuerto Felipe Ángeles, arrendamiento de plataformas a Petróleos Mexicanos, servicios en puertos de la Semar e incluso el suministro de diesel al buque *El Puma* de la Universidad Nacional | A8 |

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

HUACHICOL FISCAL

Hay varias dependencias y empresas involucradas.

13

ÓRDENES DE APREHENSIÓN
suman por la comercialización
de hidrocarburos.

27 MDP

OBTUVO
Abastecedora de Combustibles
del Pacífico de la UNAM.

9.8 MDP

GANÓ
la Comercializadora de
Combustible Gutasa S.A. de C.V.

2

AUTORIZACIONES
de Marina para la empresa
Maquiladora de Lubricantes.

27

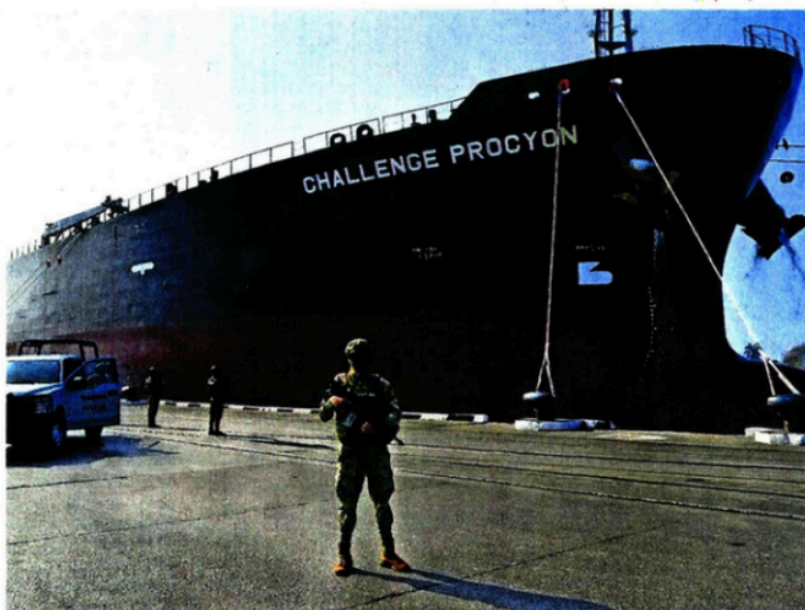
MILLONES
de litros de diesel proveyó
Ecocarburante para el AIFA.

2

CONTRATOS
obtuvo Energética Carvel del
gobierno de Chihuahua.

57.6

MDD
valor del contrato de Pemex a
Constructora y Perforadora Latina.



En el buque *Challenge Procyon* se transportaban 10 millones de litros de diesel que fueron asegurados por autoridades de diferentes niveles.

ARONIO EL UNIVERSAL



FIRMAS DE HUACHICOL PROVEEN AL GOBIERNO

Marina, Pemex, AIFA, Conagua y hasta la UNAM han sido clientes de al menos seis de las empresas mencionadas en la causa penal 325/2025 que investiga contrabando de combustible, señalan

Texto: **MIRIAM RAMÍREZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al menos seis compañías bajo investigación por diversas irregularidades vinculadas a la trama de *huachicol fiscal* han logrado contratos millonarios con dependencias del gobierno federal, entre ellas la Secretaría de Marina (Semar), Petróleos Mexicanos (Pemex), el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los nombres de las compañías dedicadas a la importación, comercialización y distribución de hidrocarburos aparecen en la causa penal 325/2025 que derivó en órdenes de aprehensión contra 13 personas, entre ellos el vicealmirante detenido Manuel Roberto Farías Laguna, sobrino político del exsecretario de Marina, Rafael Ojeda Durán.

La investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) señala a varias empresas del sector energé-

tico por irregularidades que podrían estar vinculadas con diversas conductas ilícitas. Con base en ese listado, EL UNIVERSAL revisó los portales de contrataciones públicas del gobierno federal y de distintas autoridades estatales.

Entre las compañías identificadas destaca Constructora y Perforadora Latina S.A. de C.V., que según registros oficiales, arrienda plataformas de perforación a Pemex desde hace, al menos, 11 años.

En la causa penal se le menciona como parte de una red comercial que opera con Galem Energy, empresa a la cual se le señala de ingresar combustibles a los puertos mexicanos sin contar con los documentos que acrediten su origen.

En 2022, Constructora y Perforadora Latina obtuvo un contrato para el arrendamiento de una plataforma de perforación marina con capacidad para perforar hasta 30 mil pies de profundidad en aguas del golfo de México. El contrato, adjudicado por la Gerencia de Contrataciones para Servicios de Explora-

ción de Pemex, tuvo un valor de 576 millones de dólares y una vigencia hasta diciembre de 2023.

Esta compañía también ha obtenido múltiples autorizaciones expedidas por la Secretaría de Marina (Semar) para permanecer en aguas de jurisdicción nacional con sus dos plataformas de perforación: *La Santa María* y *Covadonga*.

Otra de las compañías mencionadas en la causa penal es la sinaloense Abastecedora de Combustibles del Pacífico S.A. de C.V., la cual mantuvo un contrato con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para suministrar diesel marino al buque oceanográfico *El Puma*, entre junio de 2022 y junio de 2024. El acuerdo contempló el abastecimiento de entre 400 mil y 900 mil litros de diesel, con un monto que oscila entre 12 y 27 millones de pesos.

En la causa penal se señala que Abastecedora de Combustibles del Pacífico S.A. de C.V. fue incluida en la investigación porque su permiso de importación de hidrocarburos fue cancelado por incumplimientos a la Ley de Hidrocarburos.

Sin embargo, Abastecedora de Combustibles del Pacífico se mantiene activa como proveedora de diversos servicios a las Administraciones del Sistema Portuario Nacional, empresas estatales coordinadas por la Secretaría de Marina.



Galem Energy [es una] empresa a la cual se le señala de ingresar combustibles a los puertos mexicanos sin contar con los documentos que acrediten su origen"

CONTRATACIONES PÚBLICAS

La compañía está autorizada como proveedora de combustible en los puertos de Mazatlán y Topolobampo, en Sinaloa, así como en Manzanillo, Colima, y además brinda el servicio de transporte de combustibles en el puerto de Guaymas, Sonora.

En los puertos de Tabasco, la empresa Maquiladora de Lubricantes S.A. de C.V., cuenta con dos autorizaciones de la Secretaría de Marina para prestar el servicio de recolección, transporte y disposición de desechos de hidrocarburos y basuras



Constructora y Perforadora Latina obtuvo un contrato para arrendar una plataforma de perforación marina para perforar hasta 30 mil pies de profundidad en aguas del golfo de México"

ADJUDICACIÓN

en las instalaciones portuarias de Frontera. La compañía está autorizada para realizar estos servicios hasta enero de 2029. Previamente, entre septiembre de 2018 y septiembre de 2024, Maquiladora de Lubricantes contó con la misma autorización para prestar el servicio en el puerto de Dos Bocas, Tabasco.

Maquiladora de Lubricantes es mencionada en la causa penal por comprar combustible a una red de empresas señaladas de utilizar documentos falsos para ingresar hidrocarburos a México.

En la causa penal también aparece Comercializadora de Combustible Gutasa S.A. de C.V., que en 2019 obtuvo una adjudicación directa de la Conagua para el suministro de 500 mil litros de diesel por un monto de 9.8 millones de pesos. La compra fue autorizada por el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, que adquirió el diesel a un precio de 16.9 pesos por litro.

Otra compañía que destaca en la investigación es Ecocarburante S.A. de C.V., que proveyó 27 millones de litros de diesel para la construcción del Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* por medio de un contrato con la Secretaría de la Defensa Nacional.

Comercializadora de Combustible Gutasa y Ecocarburante S.A. de C.V. también forman parte de la red comercial de Galem Energy, según se establece en la causa penal.

El gobierno del estado de Chihuahua contrató en dos ocasiones a otra implicada en la trama del *huachicol fiscal*, Energética Carvel S.A. de C.V. Esta empresa surtió vales de gasolina al gobierno estatal en diciembre de 2019, y en febrero de 2023 proveyó de diesel para las calefacciones de las instalaciones estatales.

En la causa penal está incluida dicha empresa por operar con permisos de comercialización de petrolíferos caducados. ●